



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,



2018-2021

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CINCO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ.**

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de ASTACINGA, Veracruz, en el Recinto que guarda El Presidente Municipal, **siendo las trece horas del día trece de febrero del año dos mil veinte**, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 28, 29, 30, 32, 35; fracciones VI, VII, 36; fracciones I, II, 37; fracciones III, IV, XI, 38; fracciones I, VI y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C.profr. Antonio Ramírez Itehua Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C.P Patricia Tenzohua Tehuacatl, Sindico; C. Rocio Vianney Tecpile Itehua, Regidora Única, ante la presencia del Ing. Andrés Tzompaxtle Montalvo, Secretario del H. Ayuntamiento que actúa y da fe.- Al presidente c. profr ANTONIO RAMIREZ ITEHUA, declara abierta la Sesión.- A continuación se da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice:-----

6
Febrero

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO.-----
- 5.- PRESENTACIÓN, REVISIÓN EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES Y PRESUPUESTABLES ARMONIZADOS E INFORMACIÓN ADICIONAL CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL AÑO 2020, PARA SU GLOSA PREVENTIVA Y REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2021

Se procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal tal y como lo establece el artículo 29 del precepto legal antes invocado, estando presentes los tres ediles Municipales; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LO ENUNCIADO EN EL ORDEN DEL DÍA en consecuencia, se DECLARA formalmente instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de ASTACINGA, Veracruz., **agotados los puntos 1, 2, 3 y 4 se pasa al siguiente punto.**-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
REGIDURIA UNICA
2018 2021

5.- El C.Profr Antonio Ramírez Itehua, Presidente Municipal Constitucional con la facultad que le otorga el artículo 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 45 fracciones V 72 fracción XIII del Precepto Legal Invocado, Artículo 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal, hace del conocimiento del H. Cabildo, que se presenta, para su revisión y aprobación LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES ARMONIZADOS E INFORMACIÓN ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2020, y una vez realizado lo anterior, sea enviado al H. Congreso del Estado para su

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
ASTACINGA, VER.
2018-2021

